

## CARTA DEL ARZOBISPO DE ASUNCION AL SR. MINISTRO DE EDUCACION Y CULTO

Asunción, 11 de marzo de 1971

Sr. Ministro de Educación y Culto  
Dr. Raúl Peña  
E. S. D.

Señor Ministro:

Me dirijo a Usted que preside el Ministerio de Educación y Culto, para hacer formal denuncia y firme protesta, en mi carácter de Arzobispo de Asunción, ante los hechos recientes ocurridos en la Capital, del dominio público y que atentan gravemente contra la libertad y la dignidad de la persona humana, garantizadas por todas las Constituciones del Mundo civilizado. Más concretamente aún, contra la persona de Mons. Andrés Rubio, Obispo de Montevideo y de los Sacerdotes Lellis Rodríguez y Uberfil Monzón. Todos ciudadanos uruguayos.

Conmigo el Presbiterio de la Arquidiócesis, unido y consciente, denuncia también y repudia los inhumanos procedimientos usados contra estas personas indefensas del Clero uruguayo.

No es el caso, creo, de repetir la verdad de lo ocurrido, que es materia de comentarios y juicios en toda la República y fuera de ella.

Señor Ministro: Apenan grandemente estos sucesos. Sus circunstancias le agregan signos verdaderamente preocupantes. Nos dan la impresión de un largo retroceso en la culturización de nuestras gentes: la vergonzosa instrumentación de mujeres que, quizás no han de estar en condiciones de una libre autodeterminación.

En fin de cuentas, no se ha logrado sino acarrear al País una triste fama en el extranjero.

Además, una aventura así, una agresión gratuita, preparada y dirigida con evidente complicidad de la Policía, contra personas extranjeras indefensas, y sin que mediara provocación de ninguna especie, ni les procedieran antecedentes verídicos de adversarios, nos está indicando el bajo nivel de sensibilidad moral de los responsables.

La gran Víctima de estos desaciertos, es el Pueblo.

Señor Ministro: confiamos que ese Dicasterio, específicamente encargado de atender los problemas del Culto, y de buscar soluciones razonables y justas, ha de tener la mejor buena voluntad de obviar hechos similares, y de restablecer el orden y el respeto mutuo, en las relaciones de Iglesia y Estado.

Le saluda con el debido respeto

ISMAEL ROLON, SDB  
Arzobispo